

29 JUL 1959



68016

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de JOHN KEITH MALCOMSON y PETER LINDLEY WADDELL, de nacionalidad británica, residente en Gunner's Farm, Stringer's Common el 1º y el 2º en Upper Jordan, ambos en Worplesdon, cerca de Guildford, Surrey, Inglaterra, por:

"UN BARRIL PARA VINO"

Este invento se refiere a barriles y otros recipientes para bebidas y concierne en particular a bebidas tales como el vino que son susceptibles de agriarse si están en barriles o similares de los que se saca el contenido por medio de la canilla o espita usual y el recipiente tiene el respiradero corriente.

El objeto del invento es permitir que puedan sacarse vino u otras bebidas de un barril por medio de la canilla o espita usual sin que el aire que entra en el barril por el respira-



dero haga contacto con el vino u otra bebida.

Según el invento se encierra el vino u otra bebida en un  
saco o recipiente, estanco al aire y estanco al líquido, de ma-  
terial flexible, que tiene una salida tubular en la que puede  
5 encajarse la espita, haciendo el aire que pasa por el respira-  
dero usual del barril que se aplaste el saco según se saca el  
vino, pero evitándose su contacto real nocivo con el vino. El  
saco flexible puede estar hecho de un material plástico, por  
ejemplo, celofán revestido de politeno provisto de un tubo del  
10 mismo material en una posición tal que pase por el agujero usual  
del barril en el que se coloca la espita.

El recipiente de celofán revestido de politeno puede in-  
troducirse en el barril antes de llenarlo de vino en cuyo caso  
puede proveerse una abertura relativamente pequeña en el barril  
15 para facilitar su inserción en una condición más o menos enro-  
llada o doblada.

En los dibujos adjuntos:

La figura 1 es un alzado en sección de un barril con un  
saco flexible enrollado, introducido antes de llenarlo.

20 La figura 2 es un alzado en sección de un barril, con un  
saco flexible lleno de vino, y provisto de una espita.

La figura 3 es un alzado en sección a mayor escala que  
muestra medios para asegurar el tubo del saco y una espita.

En el ejemplo mostrado en estos dibujos un barril 1  
25 tiene un agujero 2 para la espita, que es algo mayor de lo co-  
rriente y está provisto de un forro 3. El barril tiene el agu-  
jero usual 4 para el tapón en el que puede colocarse un tapón  
5 con respiradero 6 y clavija 7.

Un saco flexible 8 hecho de un material plástico tal como  
30 celofán revestido de politeno tiene una salida tubular 9. El

• 68016



29 JUL

saco 8 pueden enrollarse e introducirse en el barril 1 como se muestra en la figura 1, pasando la salida tubular 9 a través del forro 3 del agujero 2 para la espita y estando asegurado en la misma por un casquillo 10. El saco 8 puede llenarse entonces con vino u otra bebida, escapándose el aire a través del respiradero 6 según se llena el saco. Se empuja entonces una espita 11 dentro del casquillo 10.

El barril se coloca luego sustancialmente horizontal sobre el apoyo usual de modo que puede sacarse vino según sea necesario por la espita 11, pasando el aire a través del respiradero 6 y llenando el barril 1 según se aplasta el saco 8. Este aire no puede sin embargo hacer contacto con el vino u otra bebida en el saco 8 y se evita la deterioración de la bebida en el saco por contacto con el aire.

Durante el uso puede prescindirse de la clavija 7 para el respiradero y hasta del tapón 5 siempre que el aire pueda escaparse del barril o entrar en él a través del agujero para el tapón.

El vocablo vino usado en esta Memoria descriptiva y reivindicaciones ha de entenderse como si incluyera cualquier otro líquido que haya de protegerse contra contaminación por contacto con el aire en el barril al sacarlo por la espita.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, con fecha 4 de Mayo de 1956, bajo el número 13868/56 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presen-

• 68016



tan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.<sup>o</sup>.- Un barril para vino que tiene un agujero para la espita y un respiradero, un saco flexible dentro del  
5 citado barril para contener vino, teniendo dicho saco una salida tubular que pasa a través de dicho agujero para la espita con lo cual dicho saco puede llenarse con vino y puede recibir luego una espita de modo que puede luego sacarse el vino a través de dicha espita sin que el aire que entra en  
10 el barril por el respiradero entre en contacto con el vino del saco.

2.<sup>o</sup>.- Un barril para vino que tiene un agujero para la espita y un respiradero, un saco flexible dentro del citado  
barril, teniendo dicho saco una salida tubular que pasa a  
15 través del agujero para la espita a fin de permitir que sea llenado de vino dicho saco, una espita introducida en dicha salida tubular para permitir que sea sacado vino de dicho saco a través de la citada salida tubular.

3.<sup>o</sup>.- Un barril para vino que tiene un agujero para la  
20 espita y un respiradero, un saco flexible dentro de dicho barril para contener vino, teniendo dicho saco una salida tubular, un forro en el citado agujero para la espita a través del cual se pasa dicha salida tubular, un casquillo para asegurar dicha salida tubular dentro del citado forro, y una  
25 espita insertada en dicho casquillo a fin de permitir que sea sacado vino del citado saco sin que el aire que entra en el barril por el respiradero entre en contacto con el vino en el saco.

4.<sup>o</sup>.- Un barril para vino.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,

• 68016

29



representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 JUL 1959

P. A.  
Alberto de Elizaburu  
For. Poder.

• 68016



23 MA

FIG.1

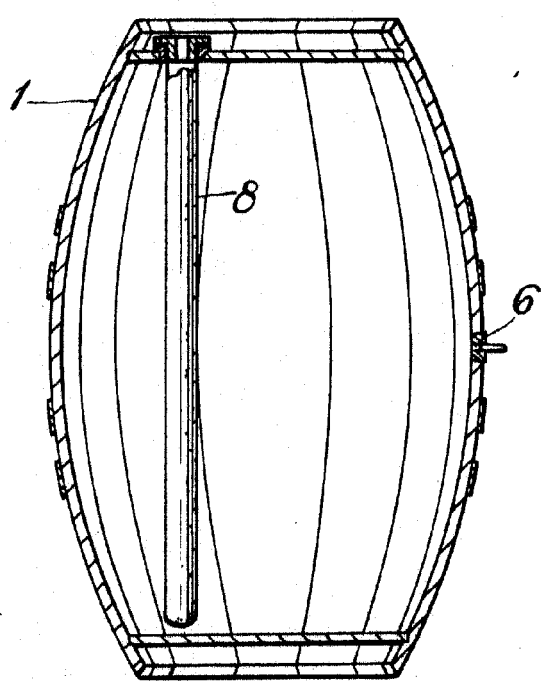


FIG.2

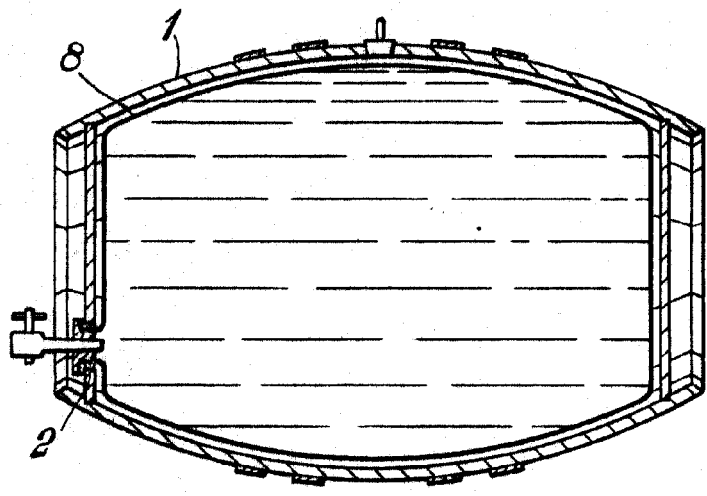
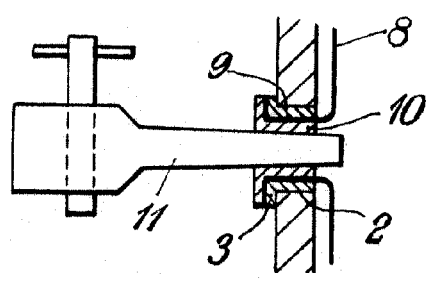


FIG.3



Alberto H. ...  
Per ...